

Introducción

Históricamente el pueblo gitano en España, ha sido, con diferencia, el colectivo más estigmatizado y objeto de gran número de estereotipos negativos. Esta situación es a la vez causa y efecto de la exclusión residencial que siguen viviendo amplios sectores de la población gitana; lo que además está relacionado con otras situaciones de desventaja y exclusión que también viene sufriendo dicha comunidad en ámbitos básicos para el desarrollo humano como son la educación, el empleo y la salud.

A pesar de los indudables avances que en el terreno del acceso a una vivienda digna se han producido en las últimas décadas y que han permitido que la mayoría de la población gitana habite hoy en viviendas integradas, subsisten situaciones de segregación residencial, de chabolismo e infravivienda que afectan a un número relevante y significativo de familias que encuentran dificultades específicas (diferentes a las del resto de ciudadanos) para salir de estas situaciones y para que las nuevas generaciones pueda acceder a viviendas en régimen de propiedad o de alquiler.

La iniciativa de reflexionar sobre el acceso de la población gitana a la vivienda, parte de la premisa de que la exclusión residencial de cualquier persona, familia o colectivo es indigna de una sociedad desarrollada. Por otro lado el mercado de la vivienda por si solo, no resuelve ni regula problemas como los de infravivienda, chabolismo o discriminación en el acceso al alquiler, que, aún hoy, padecen muchas familias gitanas.

El proceso de sedentarización de la comunidad gitana en España es generalizado, fuerte y diverso, pero relativamente reciente, presentando en ocasiones movilidad, problemas de desarraigo e inestabilidad residencial.

Algunos sectores del colectivo gitano mantienen conductas pasivas, dificultosas e inadecuadas en la interacción con el entorno residencial; sea como respuesta a la presión social del rechazo, y/o debido a factores educativos o socio económicos. Esto hace recomendable la búsqueda de soluciones residenciales que vayan más allá de la simple adjudicación de una vivienda pública o el desahucio.

El acto de ocupar una vivienda va más allá del acto de ocupar un espacio físico, supone un nivel de compromiso (relaciones sociales, costes de mantenimiento e impuestos, organización, etc.), y un

nivel de responsabilidad (pagar, asumir la complejidad de la vida vecinal, uso de espacios comunes compartidos con otros, etc.), que muchas veces no es asumido por la familia en su verdadera dimensión. El aprendizaje para la capacitación social y el acompañamiento son claves para la correcta adaptación al entorno.

En los procesos de intervención realizados en el pasado se han puesto a prueba experiencias que en ocasiones han resultado contraproducentes provocando procesos de guetización, concentración o incluso expulsión de la población. En otros casos la mala calidad de la vivienda, la falta de protección social y la deficiente gestión del parque de vivienda social han producido efectos no deseados. Sin embargo también existe una larga y sólida experiencia de inclusión respetuosa con la diversidad y el entorno, y eficiente en la habilitación de recursos para hacer frente de manera adecuada al problema del acceso a la vivienda, tanto de la población gitana, como de otros grupos en riesgo de exclusión.

Actualmente asistimos a un nuevo contexto en las políticas de vivienda, en el cual se está trabajando en la línea de la consideración de la vivienda como un derecho civil, lo que permite realizar un salto adelante para conseguir el pleno ejercicio de los derechos sociales por parte del pueblo gitano y de toda la ciudadanía.

Este trabajo, y el de todas las personas que lo han hecho posible, pretende incidir en este avance, procurando mantener una visión global de todos los aspectos que inciden en el uso y disfrute de una vivienda digna, y proponiendo criterios, metodologías y acciones que contribuyan a la resolución del problema del acceso a la vivienda de la comunidad gitana en España.